

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**(M\$ = MILES DE PESOS)**

---

**1 ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA**

a) Razón Social de la Administradora

Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.

b) Singularización de la escritura pública de constitución de la sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. (“A.F.P. Provida S.A.” o “ la Administradora”) se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario de Santiago señor Patricio Zaldívar Mackenna, con fecha 3 de marzo de 1981.

c) Resolución de la Superintendencia y fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de actividades de AFP Provida S.A., mediante resolución N° E-006/81, del 1° de abril de 1981.

d) Objetivo de la Sociedad Administradora

El objeto exclusivo de la Sociedad es administrar los Fondos de Pensiones Provida Tipos A, B, C, D y E, en los términos establecidos por el Decreto Ley 3.500 de 1980 y sus modificaciones, y otorgar las prestaciones que establece el mencionado cuerpo legal. A partir de 1994 mediante Ley 19.301 se complementa el giro de las Administradoras, permitiéndoles constituir Sociedades Anónimas Filiales. Asimismo, se les permite invertir en Sociedades Anónimas constituidas como empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N°18.876.

e) Inscripción en el Registro de Valores

La Administradora quedó inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 0211, con fecha 13 de junio de 1983.

f) Iniciación de actividades

La Administradora inició las actividades de afiliación al sistema el 2 de mayo de 1981, y las operaciones de recaudación de cotizaciones el 1° de junio del mismo año.

g) Fiscalización de actividades

Las actividades de la Sociedad Administradora son fiscalizadas por la Superintendencia de Pensiones .

h) Grupo Consolidado

El grupo consolidado se compone de la Administradora (sociedad matriz) y su filial Provida Internacional S.A., en la cual posee un 99,9986% de participación accionaria. Se incluye, además, a la filial de esta última, AFP Génesis S.A. de Ecuador, en la cual posee una participación de un 99,9997%.

**2 RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

a) Generales

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados con el propósito de reflejar la situación financiera, los resultados de operación y el flujo de efectivo individual de AFP Provida S.A.. Para estos efectos, se han utilizado las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones ; en lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y, en lo no determinado por ambas Superintendencias, sobre la base de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, en todo lo aplicable a la preparación de estados financieros consolidados. En los estados financieros consolidados se eliminaron las transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y se dio reconocimiento a la participación del interés minoritario.

b) Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007.

c) Estados Financieros Comparativos

Los Estados Financieros Consolidados presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2008, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2007. Estas últimas han sido actualizadas para fines comparativos, aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) entre el 30 de noviembre del 2008 y el 30 de noviembre de 2007.

<u>IPC 30.11.2008</u>	<u>IPC 30.11.2007</u>	<u>Variación IPC</u>
145,19	133,34	8,9%

d) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado el capital propio financiero y los Activos y Pasivos no monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), por un 8,9%.

e) Bases de Conversión

En el caso de Activos y Pasivos en moneda extranjera, éstos se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable de la correspondiente moneda extranjera. Los tipos de cambio utilizados y sus variaciones, son los que a continuación se señalan:

<u>MONEDA</u>	<u>Tipo de cambio</u> <u>Al 31.12.2008</u>	<u>Tipo de cambio</u> <u>Al 31.12.2007</u>	<u>Variación</u> <u>Tipo de cambio</u>
Dólar Estadounidense (observado)	\$ 636,45	\$ 496,89	28,1%
Unidad de Fomento	\$ 21.452,57	\$ 19.622,66	9,3%

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el momento en que se producen.

f) Inversiones Financieras

(f.1) Depósitos a Plazo

Por ser instrumentos susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones, se valorizan según la Circular N°1.557 de la Superintendencia de Pensiones.

(f.2) Valores Negociables

Están constituidos por bonos de reconocimiento, los cuales, por ser instrumentos susceptibles de ser adquiridos para los Fondos de Pensiones, se valorizan según los criterios establecidos en la Circular N° 1.557 de la Superintendencia de Pensiones. Además, se incluyen Pagare de Compañías, los cuales por no ser instrumentos susceptibles de ser adquiridos para los Fondos de Pensiones, se valorizan según las normas establecidas en la Circular N° 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(f.3) Encaje

El Encaje debe ser invertido por la Administradora en los Fondos de Pensiones que administra, el cual debe ser equivalente al 1% de las cuotas de dichos Fondos. Esta inversión se valoriza multiplicando el número de cuotas, mantenidas por la Administradora en los Fondos de Pensiones, por el valor de cierre de éstas del día en que corresponda la información.

g) Existencias

Este rubro está compuesto por formularios y artículos de oficina, los que se encuentran valorizados al último precio de compra.

h) Activo Fijo

Los bienes del Activo Fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición más corrección monetaria.

i) Depreciación Activo Fijo

Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal y los cargos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, ascendentes a M\$ 1.778.499 y M\$ 1.804.125 respectivamente, se muestran en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciación del Ejercicio" (código 31.270).

j) Activos Fijos en Leasing

Los contratos de arrendamiento que cumplen con la característica de un leasing financiero son contabilizados como compra de activo fijo y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor actual de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente del monto de la opción de compra. Al finalizar el contrato, y ejercer la opción de compra, estos bienes pasarán a ser jurídicamente de propiedad de la Administradora.

Estos activos son depreciados linealmente de acuerdo con su vida útil restante. Las depreciaciones del ejercicio se presentan junto con las depreciaciones de los demás activos fijos.

k) Inversiones en Empresas Relacionadas e Inversiones en Otras Sociedades

En este ítem se incluyen inversiones en acciones, las cuales se han valorizado de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional (VPP).

Las inversiones en empresas relacionadas efectuadas con anterioridad al 1° de enero de 2004, son valorizadas de acuerdo a la metodología del valor patrimonial proporcional (VPP). Dicha metodología incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

Las inversiones en empresas relacionadas a partir del 1° de enero de 2004, son valorizadas según el método del valor patrimonial (VP), de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y en circular N° 1.697, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

l) Menor Valor de Inversiones

El saldo presentado en este rubro representa el exceso pagado por sobre el valor patrimonial proporcional (VPP) para inversiones efectuadas con anterioridad al 1° de enero de 2004 y el exceso pagado por sobre el valor patrimonial (VP) originado en las adquisiciones de acciones de empresas relacionadas efectuadas a contar del 1° de enero de 2004, de acuerdo a lo establecido en la norma de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Estos menores valores están siendo amortizados en un plazo que considera el tiempo esperado de retorno de la inversión, los que se estiman en 240 meses.

m) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Administradora constituye provisión por impuesto a la renta de primera categoría, según lo dispuesto en la Circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

De acuerdo a la misma normativa, la Administradora da reconocimiento contable a los impuestos diferidos, por todas las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, según lo establece el Boletín Técnico N° 60 y sus complementos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

n) Indemnización Años de Servicio

Las indemnizaciones pactadas en los respectivos contratos individuales y colectivos, se valorizan al valor corriente de la obligación.

o) Intangibles

El saldo del ítem "Intangibles" (código 14.090), corresponde a paquetes computacionales adquiridos por la Administradora, los que han sido valorizados a su costo de adquisición más corrección monetaria. Los gastos que se encuentran imputados en esta cuenta se presentan al valor original con que fueron activados, corregidos monetariamente.

La amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos, estimadas en una vida útil de 5 años, se encuentran rebajando el activo en el ítem "Amortización" (código 14.100) y se ha reconocido en el Estado de Resultados la cantidad de M\$ 1.928.671 y M\$ 1.598.535, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, en el rubro "Amortización del ejercicio", (código 31.280).

p) Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo equivalente corresponde a la suma de los saldos de las cuentas “Disponible”(código 11.010) y “Depósitos a Plazo” (código 11.020), de acuerdo a la definición dada en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (cumplir con los requisitos de posibilidad de rápida conversión en efectivo, intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y riesgo mínimo de pérdida significativa de valor como producto de dicha conversión) y según lo normado por la Superintendencia de Pensiones .

El flujo operacional expresa las entradas y salidas de efectivo que se originan principalmente por las transacciones y eventos relacionados con el giro de la Administradora, excluyendo todas aquellas que están definidas como de inversión o financiamiento. Es decir, incluye los conceptos de ingresos por comisiones, ingresos financieros percibidos, ingresos por dividendos y otros ingresos operacionales.

q) Vacaciones

La Administradora contabiliza el gasto por vacaciones del personal, según lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G., es decir, este costo es registrado a medida en que se devenga.

### 3 CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio 2008 no se han efectuado cambios contables que afecten la comparación de los estados financieros, respecto de 2007.

### 4 DEPOSITOS A PLAZO (código 11.020)

Las inversiones en depósitos a plazo corresponden a:

	2008	2007
	M \$	M \$
- Depósitos a Plazo Banco Crédito	11.964.162	0
- Depósitos a Plazo Banco Corpbanca	6.183.617	0
- Depósitos a Plazo Banco Santander Santiago	4.037.277	0
- Depósitos a Plazo Banco Internacional	941.257	0
- Depósitos a Plazo Banco Security	290.494	0
- Depósitos Over Night Brown Brothers Harriman (cta.cte.U S\$)	97.375	30.237
- Depósitos a Plazo Banco Rabobank	0	459.011
Totales	23.514.182	489.248

### 5 ENCAJE

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L N° 3.500 de 1980 y en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) de cada Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste.

La Administradora mantiene una inversión en el Encaje (código 12.000) de M\$ 141.882.443 al cierre del ejercicio 2008 y M\$ 183.056.792 en el ejercicio 2007, correspondiente a los Fondos de Pensiones que administra, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Fondo	Al 31.12.2008		Al 31.12.2007	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
12.010 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	21.128.389	1.243.430,91	38.485.757	1.334.347,61
12.020 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	26.519.884	1.684.275,01	39.568.637	1.752.274,12
12.030 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	66.756.146	3.824.617,58	81.902.675	3.792.592,63
12.040 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	20.209.239	1.275.839,60	20.618.259	1.177.418,21
12.050 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	7.268.785	358.130,04	2.481.464	121.146,40
12.000 Total Encaje mantenido por la Administradora	141.882.443		183.056.792	

La inversión del Encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones, generó entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008, una pérdida de M\$ 30.638.486 y entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2007 una utilidad de M\$ 21.510.337, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y ganancias de capital realizadas. Este valor se muestra en la cuenta "Utilidad (Pérdida) del Encaje" (código 31.120), del Estado de Resultados y se detalla a continuación por cada Tipo de Fondo:

	Ejercicio Actual Desde 01.01.2008 Hasta 31.12.2008	Ejercicio Anterior Desde 01.01.2007 Hasta 31.12.2007
	M \$	M \$
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo A	(12.845.569)	5.301.084
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo B	(8.646.836)	5.129.009
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo C	(9.092.983)	8.934.925
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo D	(314.540)	1.950.191
Utilidad (pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo E	261.442	195.128
<b>Total Utilidad (Pérdida) del Encaje (Código 31.120)</b>	<b>(30.638.486)</b>	<b>21.510.337</b>

## 6 COMISIONES

En conformidad a lo establecido en el D.L. N°3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, el pago de la prima del contrato de seguro para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

El total de ingresos cobrados por la Administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de diciembre de 2008 fue de M\$ 195.876.449 y al 31 de diciembre 2007 era de M\$ 173.335.880, saldos que se presentan en el Estado de Resultados de la Administradora, (código 31.110).

Comisiones por cobrar a los Fondos de Pensiones (código 11.080).

	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones por Cobrar ejercicio 2008	70.755	152.443	205.429	44.847	10.685	484.159
Comisiones por Cobrar ejercicio 2007	60.632	131.288	186.979	41.073	2.634	422.606

## 7 SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA

### a) Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

El D.L. 3.500 de 1980, establece que las pensiones de Invalidez y Sobrevivencia se financiarán con el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

Adicionalmente, de acuerdo a la ley, las pensiones de invalidez parcial y total, otorgadas conforme al primer dictamen por la Comisión Médica, en conformidad con el D.L. 3.500, serán financiadas por la Administradora a la cual el trabajador se encuentra afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

El saldo de la cuenta de capitalización individual estará constituido por el capital acumulado por el afiliado, incluida la contribución del artículo 53 y, cuando corresponda, por el Bono de Reconocimiento estipulado por la ley. La Administradora debe efectuar por ley un aporte adicional (descrito a continuación) y el traspaso de fondos que decida realizar el afiliado desde su cuenta de ahorro voluntario.

El aporte adicional que debe enterar la Administradora, si es necesario, corresponde al déficit resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y el capital acumulado por el afiliado, incluido su Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro. La Administradora será únicamente responsable del pago de las pensiones de invalidez parcial y total conforme a la ley y a enterar el aporte adicional para aquellos afiliados que califiquen para obtener una pensión de invalidez o sobrevivencia en conformidad con el dictamen definitivo como lo establece el artículo 54, D.L. 3.500.

La Reforma Previsional en vigor a partir del presente año modifica lo descrito anteriormente al estipular que todas las Administradoras en conjunto contratarán el seguro de invalidez y sobrevivencia mediante un proceso de licitación en el que se convendrá una prima fija única establecida como porcentaje de la renta imponible de los afiliados a cancelar para cubrir las prestaciones. Se estima que lo anterior comenzará a operar en el mes de julio de 2009.

b) Contrato de Seguro

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500, Provida ha contratado con BBVA Seguros de Vida S.A. (empresa relacionada, ver Nota 10) un seguro a partir del 1 de enero de 2005 por tiempo indefinido, que en todo caso tendrá fecha de término con la entrada en vigencia la nueva normativa de licitación conjunta del seguro de invalidez por parte de todas las Administradoras. El contrato de seguro cubre íntegramente las pensiones transitorias de afiliados declarados inválidos mediante primer dictamen, el aporte adicional y la contribución a que se refiere la letra a) anterior. Este contrato no exime a Provida de la responsabilidad y obligación de enterar dicho aporte adicional, efectuar el pago de pensiones transitorias originadas por el primer dictamen, administrar las cotizaciones de las cuentas de capitalización individual y realizar contribuciones adicionales a la cuenta individual del afiliado cuando corresponda.

Durante el primer trimestre del año, Provida y la compañía de seguros comparan los pagos que realizó la Administradora el año fiscal anterior por concepto de prima provisoria (la "prima provisoria") junto con las pre-liquidaciones y la suma de (i) los montos reales pagados por la aseguradora a los afiliados o sus beneficiarios ("Pensiones transitorias y Aportes") y (ii) el monto estimado por la aseguradora ("Reserva técnica") necesario para los pagos a los afiliados inválidos una vez que los dictámenes finales o la calificación de invalidez haya sido realizada por la Comisión Médica (la suma de (i) y (ii) referido en el documento como "el costo total de siniestros"). Adicionalmente, el concepto de siniestralidad corresponde al ratio costo total de siniestros sobre la remuneración imponible de los cotizantes. Si el costo de los siniestros es mayor que los pagos provisorios, Provida debe pagar a la compañía de seguros la diferencia hasta un monto máximo establecido en el contrato de seguros, basado en una siniestralidad máxima. Provida no tiene obligación de pagar la siniestralidad que excede a la tasa máxima, aún cuando si la compañía de seguros no puede pagar los beneficios a los afiliados Provida será responsable de dichos pagos.

La póliza de contrato de seguros de invalidez y sobrevivencia con cobertura actualmente vigente desde el 1 de enero de 2005 está contratada con BBVA Seguros de Vida S.A. por un plazo indefinido, cuyo término se llevará a cabo con la entrada en vigencia de la norma ya señalada. La tasa máxima del contrato asciende a 1,27% expresada como porcentaje de las remuneraciones imponibles de los afiliados con una prima mensual pagada durante el período de cobertura del contrato a una tasa provisoria de 0,70%. La participación de Provida en el excedente será de 100% si la siniestralidad es igual o menor a 1,27% de las remuneraciones imponibles de los afiliados cotizantes. Adicionalmente, el contrato contemplaba pagos mensuales calculados con una tasa provisoria de 0,70%, aplicada sobre el total de las remuneraciones y rentas mensuales imponibles de los afiliados más una prima fija mensual de UF 2.150 por el período de cobertura del contrato. Producto de la actualización de las tablas de mortalidad y el consiguiente impacto en el mayor costo del seguro, de mutuo acuerdo entre las partes y a la luz del cambio en las condiciones económicas del contrato, se modificaron los parámetros del seguro. A partir de enero de 2008, la tasa máxima del contrato asciende a 1,70% de las remuneraciones imponibles de los afiliados, mientras que la prima provisoria alcanza a 1,00%, manteniéndose la prima fija mensual de UF 2.150.

El contrato vigente también contempla pre-liquidaciones anuales por la diferencia entre todos los pagos realizados por Provida (prima provisoria y pre-liquidaciones anteriores) y el costo total de los siniestros (pagados o provisionados por la compañía de seguros) al cierre de cada año, que se llevarán a cabo el 31 de marzo de cada año a contar de 2006. Además, en esa fecha se pagarán los ingresos financieros, basados en el valor registrado al 31 de diciembre del año anterior, como resultado de la aplicación la tasa de retorno establecida en el contrato sobre el excedente de flujo de caja mantenido por la compañía de seguros (pagos totales realizados por Provida menos los siniestros pagados por la compañía de seguros). La liquidación definitiva de este contrato se realizará al cumplirse 48 meses del término de la vigencia de su cobertura, prorrogable hasta por 2 años de común acuerdo.

La anterior póliza de contrato de seguros relacionado con invalidez y sobrevivencia estaba vigente desde el 1 de agosto de 2003 al 31 de diciembre de 2004, con BBVA Seguros de Vida S.A. La tasa máxima del contrato asciende a 1,10% expresada como porcentaje de las remuneraciones imponibles de los afiliados con una prima mensual pagada durante el período de cobertura del contrato a una tasa provisoria de 0,70%. La participación de Provida en el excedente será de 100% si la siniestralidad es igual o menor a 1,10% y mayor a 0,85% de las remuneraciones imponibles de los afiliados cotizantes. Si la siniestralidad es igual o menor a 0,85%, Provida tendrá el derecho de una participación de 90% del excedente. Adicionalmente, el contrato contemplaba pagos mensuales calculados con una tasa provisoria de 0,70%, aplicada sobre el total de las remuneraciones y rentas mensuales imponibles de los afiliados más una prima fija mensual de UF 2.150 por el período de cobertura del contrato. Las pre-liquidaciones anuales del contrato se realizan el 31 de marzo de cada año a partir de 2005. La fecha de la liquidación definitiva de este contrato correspondía al 31 de diciembre del año 2008, pero fue prorrogada por un año de común acuerdo de las partes.

La póliza de seguros vigente entre el 1 de agosto de 2001 al 31 de julio de 2003 era con la compañía ING Seguros de Vida S.A. (ex Aetna Chile Seguros de Vida S.A.). La tasa máxima del contrato ascendía a 0,95% expresada como porcentaje de las remuneraciones imponibles de los afiliados con una prima mensual pagada durante el período de cobertura del contrato a una tasa provisoria de 0,70%. La participación de Provida en el excedente sería del 100% si la siniestralidad era igual o menor a 0,95% y mayor a 0,80% de las remuneraciones imponibles de los afiliados; si la siniestralidad era igual o menor a 0,80%, Provida tendría derecho a una participación adicional de 90% del excedente para los montos que están bajo 0,80%. Adicionalmente, el contrato contemplaba una prima fija mensual de UF 2.200 por el período de cobertura del contrato. El 31 de enero del año 2008 correspondía a la fecha de la liquidación definitiva de este contrato, el cual fue liquidado definitivamente el 29 de septiembre de 2008, implicando un saldo neto a favor de Provida por UF 23.375,19 que se mantiene como reserva para hacer frente a posibles desembolsos que la AFP deba efectuar por dicho contrato. A diciembre 2008 Este saldo se ha consumido a medida que los siniestros van llegando a etapa final de pago de aporte adicional.

Mes/año	Primas (UF)				Sinistralidad										Tasa %	Pre-Liquidaciones (b)	Participación Ingreso Financiero	Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar	Balance (c)
	Máxima		Provisoria		Reservas Técnicas	Aportes Adicionales		Pensiones Transitorias		Contribuciones		Total Acumulado UF								
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		N°	Montó (UF)	N°	Montó (UF)	N°	Montó (UF)									
<b>Ago-01</b>		156.285	115.143	115.143	282.237	0	0	0	0	0	0	282.237	1,716%	0	0	0	0	(41.122)		
Sep-01	173.193	329.459	127.616	242.759	396.090	0	467	0	0	0	0	396.557	1,143%	0	182	0	182	(86.700)		
Oct-01	170.722	500.180	125.795	368.554	473.413	34	14.834	0	0	0	0	488.714	0,928%	0	123	0	305	(120.160)		
Nov-01	171.737	671.917	126.543	495.097	512.070	92	26.877	0	0	0	0	554.248	0,784%	0	579	884	0	(59.151)		
Dic-01	188.606	860.523	138.973	634.069	632.307	56	19.147	7	96	0	0	693.727	0,766%	0	1.538	0	1.538	(59.658)		
Ene-02	178.227	1.038.749	131.325	765.394	705.953	80	37.565	37	828	0	0	805.766	0,737%	0	2.120	0	3.658	(40.372)		
Feb-02	168.722	1.207.471	124.321	889.716	830.094	62	24.662	48	770	0	0	955.339	0,752%	0	2.948	0	6.606	(65.623)		
Mar-02	187.311	1.394.782	138.018	1.027.734	928.013	107	57.704	90	1.573	0	0	1.112.535	0,758%	0	2.636	0	9.241	(84.801)		
Abr-02	185.398	1.580.180	136.609	1.164.343	1.047.562	86	33.383	121	2.002	0	0	1.267.469	0,762%	0	1.359	0	10.600	(103.126)		
May-02	176.400	1.756.580	129.979	1.294.322	1.086.832	101	42.447	243	5.603	0	0	1.354.768	0,733%	0	411	0	11.011	(60.466)		
Jun-02	179.699	1.936.279	132.410	1.426.732	1.218.831	68	28.137	398	8.455	0	0	1.523.379	0,747%	0	1.344	0	12.355	(96.647)		
Jul-02	176.519	2.112.798	130.067	1.556.798	1.230.938	132	66.583	510	8.975	0	0	1.611.044	0,724%	0	1.814	0	14.170	(54.245)		
Ago-02	181.031	2.293.829	133.391	1.690.190	1.262.115	141	68.381	616	7.892	0	0	1.718.294	0,712%	0	1.419	0	15.588	(28.104)		
Sep-02	158.457	2.452.286	116.758	1.806.948	1.427.294	92	40.179	717	11.458	0	0	1.935.110	0,750%	0	231	0	15.819	(128.162)		
Oct-02	181.018	2.633.304	133.381	1.940.329	1.543.636	106	55.443	860	11.276	0	0	2.118.171	0,764%	0	43	0	15.862	(177.842)		
Nov-02	183.173	2.816.477	134.970	2.075.299	1.665.199	66	32.822	1.069	15.393	0	0	2.287.948	0,772%	0	25	15.887	0	(212.649)		
Dic-02	180.880	2.997.358	133.280	2.208.579	1.815.439	127	46.190	1.242	16.235	0	0	2.500.613	0,793%	0	720	0	720	(292.034)		
Ene-03	188.496	3.185.854	138.892	2.347.471	2.009.432	101	47.448	1.397	16.549	0	0	2.758.604	0,823%	[149.542]	3.391	0	9.241	(261.591)		
Feb-03	178.157	3.365.011	132.011	2.479.482	2.223.087	72	28.972	1.533	15.862	0	0	3.017.102	0,852%	0	4.923	0	4.923	(388.079)		
Mar-03	178.770	3.543.781	131.725	2.611.207	2.303.482	79	48.292	1.627	14.782	0	0	3.160.561	0,847%	0	682	0	5.604	(399.812)		
Abr-03	183.417	3.727.198	135.150	2.746.357	2.331.082	110	61.902	1.800	18.941	0	0	3.269.004	0,833%	0	89	0	5.694	(373.106)		
May-03	183.029	3.910.227	134.864	2.881.220	2.550.056	88	37.727	1.900	19.066	0	0	3.544.772	0,861%	0	900	0	6.594	(514.010)		
Jun-03	180.160	4.090.388	132.750	3.013.970	2.711.726	68	29.301	2.024	24.762	0	0	3.760.505	0,873%	0	1.217	0	12.217	(596.993)		
Jul-03	191.915	4.282.303	141.411	3.155.381	2.916.664	111	44.572	2.165	21.229	0	0	4.031.243	0,894%	0	4.483	0	16.700	(728.321)		
Ago-03	0	4.282.303	0	3.155.381	2.793.155	134	57.231	2.286	19.543	0	0	3.984.509	0,884%	0	2.272	0	18.972	(679.586)		
Sep-03	0	4.282.303	0	3.155.381	2.839.729	88	53.908	2.428	22.140	0	0	4.107.130	0,911%	0	840	0	19.812	(802.208)		
Oct-03	23.801	4.306.104	17.538	3.172.919	2.765.172	78	30.436	2.563	24.415	0	0	4.087.425	0,902%	0	438	0	20.249	(764.964)		
Nov-03	24.638	4.330.742	18.154	3.191.073	2.754.883	81	49.977	2.670	24.446	0	0	4.151.559	0,911%	0	2.292	22.541	0	(810.945)		
Dic-03	10.550	4.341.292	7.774	3.198.847	2.748.200	76	33.537	2.774	27.284	0	0	4.205.697	0,920%	0	5.578	0	5.578	(857.309)		
Ene-04	5.474	4.346.766	4.033	3.202.880	2.722.240	25	9.326	2.833	22.811	0	0	4.211.675	0,921%	[813.439]	7.146	12.725	0	(46.014)		
Feb-04	4.019	4.350.785	2.961	3.205.842	2.689.674	38	32.399	2.898	22.992	0	0	4.234.899	0,925%	0	9.839	0	9.839	(65.878)		
Mar-04	2.747	4.353.532	2.024	3.207.865	2.648.432	79	38.190	2.943	23.725	0	0	4.255.372	0,929%	0	4.990	0	14.129	(84.520)		
Abr-04	2.670	4.356.202	1.967	3.209.833	2.678.785	51	15.192	3.005	26.387	0	0	4.327.305	0,944%	0	4.294	0	15.123	(154.492)		
May-04	2.507	4.358.708	1.847	3.211.680	2.691.729	42	20.291	3.165	32.487	0	0	4.393.027	0,957%	0	104	0	15.227	(184.048)		
Jun-04	3.113	4.361.821	2.294	3.213.974	2.706.272	33	12.662	3.235	29.004	0	0	4.449.236	0,969%	0	122	0	15.349	(184.867)		
Jul-04	1.827	4.363.649	1.346	3.215.320	2.718.959	19	11.998	3.313	28.384	0	0	4.502.305	0,980%	0	783	0	16.133	(185.348)		
Ago-04	1.232	4.364.881	908	3.216.228	2.707.662	21	9.600	3.385	32.969	0	0	4.533.577	0,987%	0	1.106	0	17.238	(185.673)		
Sep-04	1.082	4.365.963	797	3.217.025	2.709.994	12	1.650	3.394	26.711	0	0	4.564.270	0,993%	0	430	0	17.668	(185.957)		
Oct-04	1.582	4.367.545	1.166	3.218.191	2.690.947	42	17.010	3.395	25.474	0	0	4.587.706	0,998%	0	863	0	18.531	(186.374)		
Nov-04	2.730	4.370.275	2.011	3.220.202	2.676.906	24	15.190	3.427	30.396	0	0	4.619.251	1,004%	0	847	19.378	0	(187.092)		
Dic-04	984	4.371.259	725	3.220.927	2.654.388	33	12.154	3.399	25.546	0	0	4.634.434	1,007%	0	1.781	0	1.781	(187.351)		
Ene-05	2.503	4.373.761	1.844	3.222.771	2.654.388	26	11.457	3.330	23.668	0	0	4.669.560	1,014%	[197.594]	5.015	6.796	0	9.585		
Feb-05	853	4.374.615	629	3.223.400	2.623.299	35	23.833	3.260	23.974	0	0	4.686.278	1,018%	0	2.016	0	206	9.360		
Mar-05	600	4.375.215	442	3.223.842	2.578.873	41	22.722	3.157	21.913	0	0	4.686.487	1,018%	0	3.825	0	4.031	9.203		
Abr-05	751	4.375.966	554	3.224.396	2.533.442	41	45.267	3.046	21.935	0	0	4.708.257	1,022%	0	1.240	0	5.271	9.005		
May-05	1.582	4.377.548	1.166	3.225.562	2.465.172	83	75.381	2.938	20.318	0	0	4.735.687	1,028%	0	709	0	5.980	8.588		
Jun-05	249	4.377.797	183	3.225.745	2.415.832	80	42.866	2.823	19.744	0	0	4.748.957	1,031%	0	706	0	6.686	8.523		
Jul-05	2.949	4.380.746	2.173	3.227.918	2.317.861	86	96.315	2.694	19.453	0	0	4.766.753	1,034%	0	2.051	0	8.737	7.747		
Ago-05	846	4.381.592	624	3.228.542	2.264.891	73	56.263	2.565	17.702	0	0	4.787.748	1,038%	0	1.568	0	10.305	7.524		
Sep-05	685	4.382.277	504	3.229.046	2.191.681	80	71.189	2.436	26.050	0	0	4.811.786	1,043%	0	998	0	11.303	7.344		
Oct-05	864	4.383.141	637	3.229.683	2.130.513	126	124.946	2.324	18.271	0	0	4.833.834	1,061%	0	1.028	0	12.331	7.117		
Nov-05	577	4.383.718	425	3.230.108	2.052.163	126	96.544	2.209	17.456	0	0	4.929.484	1,068%	0	1.162	13.493	0	6.965		
Dic-05	627	4.384.345	462	3.230.570	2.004.581	48	36.915	2.024	14.588	0	0	4.933.406	1,069%	0	5.057	0	5.057	6.800		
Ene-06	728	4.385.073	537	3.231.107	1.921.376	240	208.579	1.866	13.787	0	0	5.072.567	1,099%	[1.207]	7.089	12.147	0	7.615		
Feb-06	513	4.385.587	378	3.231.485	1.735.607	141	134.981	1.733	12.054	0	0	5.033.832	1,090%	0	4.271	0	4.271	7.680		
Mar-06	2.798	4.388.384	2.061	3.233.546	1.640.205	120	120.701	1.575	10.746	0	0	5.069.877	1,098%							

Mes/año	Primas (UF)				Siniestralidad										Pre-Liquidaciones (b)	Participación Ingreso Financiero	Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar	Balance (c)
	Máxima		Provisoria		Reservas Técnicas	Aportes Adicionales		Pensiones Transitorias		Contribuciones		Devolución Total Acum.	Tasa %						
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)								
Ago-03	201.680	201.680	128.342	128.342	209.650	0	0	0	0	0	0	209.650	1,143%	0	0	0	0	(73.338)	
Sep-03	207.491	409.171	132.040	260.382	402.587	0	0	0	0	0	0	402.587	1,082%	0	8	0	0	(142.205)	
Oct-03	208.149	617.321	132.459	392.840	519.070	4	9.002	0	0	0	0	528.072	0,941%	0	45	0	53	(135.232)	
Nov-03	223.318	840.638	142.111	534.952	638.433	23	13.749	0	0	0	0	661.184	0,865%	0	385	438	0	(126.233)	
Dic-03	228.524	1.069.163	145.425	680.376	773.120	32	12.564	26	206	0	0	808.641	0,832%	0	1.328	0	1.328	(128.265)	
Ene-04	210.299	1.279.461	133.826	814.203	971.129	59	36.314	134	840	0	0	1.043.804	0,897%	0	2.155	0	3.483	(229.602)	
Feb-04	245.792	1.525.254	156.413	970.616	1.073.059	56	28.302	262	1.162	0	0	1.175.198	0,848%	0	2.564	0	6.047	(204.583)	
Mar-04	228.051	1.753.304	145.123	1.115.739	1.206.423	88	47.475	779	4.114	0	0	1.360.151	0,853%	0	1.267	0	7.314	(244.412)	
Abr-04	234.854	1.988.158	149.453	1.265.192	1.387.897	97	36.529	744	4.866	0	0	1.583.021	0,876%	0	349	0	7.663	(317.829)	
May-04	214.426	2.202.584	156.453	1.401.645	1.604.482	131	70.829	983	6.225	0	0	1.876.661	0,937%	0	40	0	7.703	(475.016)	
Jun-04	190.900	2.393.484	121.482	1.523.126	1.734.948	121	63.363	1.396	7.982	0	0	2.078.472	0,955%	0	52	0	7.755	(555.346)	
Jul-04	205.443	2.598.927	130.736	1.653.863	1.928.335	83	36.197	1.186	7.302	0	0	2.315.358	0,980%	0	363	0	8.118	(661.495)	
Ago-04	236.698	2.835.625	150.626	1.804.488	2.048.792	82	40.118	1.553	9.516	0	0	2.486.449	0,965%	0	550	0	8.668	(681.960)	
Sep-04	227.903	3.063.527	145.029	1.949.517	2.175.122	87	39.273	1.795	11.145	0	0	2.662.197	0,956%	0	232	0	8.901	(712.679)	
Oct-04	211.394	3.274.921	134.524	2.084.041	2.368.332	108	49.434	1.838	11.157	0	0	2.915.998	0,979%	0	514	0	9.415	(831.857)	
Nov-04	278.066	3.552.988	176.951	2.260.992	2.493.507	102	41.865	1.994	11.904	0	0	3.094.942	0,958%	0	547	9.962	0	(833.950)	
Dic-04	243.980	3.796.968	155.260	2.416.253	2.658.352	114	49.934	2.517	16.456	0	0	3.326.178	0,964%	(810.932)	1.221	0	0	(98.993)	
Ene-05	0	3.796.968	0	2.416.253	2.614.251	58	26.683	1.607	16.977	0	0	3.325.737	0,963%	0	5.735	0	5.735	(98.552)	
Feb-05	0	3.796.968	0	2.416.253	2.523.221	77	37.949	1.718	16.684	0	0	3.289.340	0,953%	0	7.442	0	13.176	(62.155)	
Mar-05	30.532	3.827.500	19.429	2.435.682	2.556.209	138	95.653	1.754	13.935	0	0	3.431.916	0,986%	0	3.993	0	17.169	(185.301)	
Abr-05	16.896	3.844.396	10.752	2.446.434	2.516.731	108	61.526	1.980	21.012	0	0	3.474.976	0,994%	0	1.293	0	18.463	(217.610)	
May-05	18.354	3.862.750	11.680	2.458.114	2.530.396	69	37.851	2.045	18.261	0	0	3.544.753	1,009%	0	758	0	19.220	(275.707)	
Jun-05	3.940	3.866.690	2.507	2.460.621	2.501.415	81	51.122	2.224	23.798	0	0	3.590.692	1,021%	0	752	0	19.973	(319.139)	
Jul-05	17.455	3.884.145	11.108	2.471.729	2.477.595	40	18.746	2.298	21.484	0	0	3.607.102	1,022%	0	2.882	0	22.254	(324.441)	
Ago-05	4.145	3.888.290	2.638	2.474.366	2.490.616	37	16.274	2.375	23.343	0	0	3.659.740	1,035%	0	1.282	0	24.036	(374.441)	
Sep-05	5.183	3.867.933	3.298	2.477.664	2.443.089	32	17.769	2.494	24.101	0	0	3.654.082	1,032%	0	1.173	0	25.210	(365.485)	
Oct-05	3.986	3.870.676	2.536	2.480.201	2.440.918	33	15.148	2.462	21.242	0	0	3.688.301	1,041%	0	1.293	0	26.503	(397.168)	
Nov-05	2.387	3.886.532	1.519	2.481.720	2.369.452	26	17.684	2.470	22.898	0	0	3.657.217	1,032%	0	1.540	28.043	0	(364.565)	
Dic-05	2.579	3.890.869	1.641	2.483.361	2.376.545	48	24.307	2.002	17.954	0	0	3.706.571	1,045%	(370.230)	6.793	6.793	0	(34.048)	
Ene-06	3.016	3.870.948	1.919	2.485.280	2.320.470	59	29.187	2.516	26.205	0	0	3.705.887	1,044%	0	13.829	0	13.028	(31.445)	
Feb-06	1.895	3.872.572	1.206	2.486.487	2.306.698	24	11.571	2.476	20.062	0	0	3.723.748	1,048%	0	8.858	0	21.888	(48.099)	
Mar-06	2.974	3.889.506	1.892	2.488.379	2.289.652	23	9.845	2.473	19.429	0	0	3.735.975	1,051%	0	3.812	0	25.699	(58.434)	
Abr-06	1.363	3.892.232	867	2.489.246	2.272.688	26	17.037	2.494	16.286	0	0	3.752.335	1,055%	0	2.521	0	28.220	(73.327)	
May-06	2.916	3.873.864	1.855	2.491.101	2.266.059	24	9.825	2.513	23.303	0	0	3.778.833	1,062%	0	1.317	0	29.538	(98.570)	
Jun-06	1.263	3.873.834	804	2.491.905	2.267.711	24	12.700	2.470	15.333	0	0	3.808.518	1,070%	0	3.092	0	32.630	(127.451)	
Jul-06	1.955	3.891.461	1.244	2.493.149	2.194.001	15	3.705	2.470	18.311	0	0	3.756.824	1,055%	0	4.053	0	36.683	(74.514)	
Ago-06	1.631	3.893.863	1.038	2.494.187	2.163.311	21	15.326	2.444	18.081	0	0	3.759.541	1,055%	0	5.758	0	39.037	(76.192)	
Sep-06	1.380	3.875.244	878	2.495.065	2.126.042	14	4.183	2.437	18.124	0	0	3.744.579	1,051%	0	1.894	0	40.931	(60.352)	
Oct-06	1.397	3.875.232	889	2.495.955	2.090.964	15	7.606	2.420	17.767	1	27	3.734.900	1,047%	0	5.205	0	46.136	(49.784)	
Nov-06	1.173	3.892.634	747	2.496.701	2.052.780	16	12.188	2.393	17.297	0	0	3.726.201	1,045%	0	8.406	54.542	0	(40.338)	
Dic-06	856	3.894.720	545	2.497.246	2.015.799	23	15.955	2.345	17.166	0	0	3.722.341	1,043%	(13.836)	9.454	9.454	0	(22.097)	
Ene-07	627	3.875.872	399	2.497.645	1.996.848	25	12.558	2.257	16.568	0	0	3.732.516	1,046%	0	8.433	0	8.433	(31.873)	
Feb-07	518	3.875.749	329	2.497.975	1.935.069	58	41.843	2.159	15.552	0	0	3.728.132	1,045%	0	6.005	0	14.438	(27.159)	
Mar-07	456	3.893.090	290	2.498.265	1.925.153	22	15.086	2.043	14.752	0	0	3.748.054	1,050%	0	4.227	0	18.665	(46.791)	
Abr-07	15.922	3.910.642	10.132	2.508.398	1.822.374	107	102.812	1.929	14.081	0	0	3.762.168	1,050%	0	3.774	0	22.439	(50.773)	
May-07	437	3.876.308	278	2.508.675	1.887.572	98	76.090	1.819	13.735	0	0	3.717.191	1,037%	0	1.918	0	24.357	(5.517)	
Jun-07	441	3.876.190	280	2.508.956	1.590.368	98	94.294	1.710	12.627	0	0	3.726.907	1,040%	0	1.653	0	26.010	(14.953)	
Jul-07	533	3.893.623	339	2.509.295	1.496.920	124	103.677	1.584	11.909	0	0	3.749.045	1,046%	0	1.288	0	27.298	(36.752)	
Ago-07	460	3.911.102	293	2.509.588	1.428.745	88	77.508	1.456	11.235	0	0	3.769.813	1,051%	0	665	0	27.963	(57.027)	
Sep-07	660	3.876.968	420	2.510.008	1.351.632	110	88.584	1.291	10.007	17	333	3.791.423	1,057%	0	1.572	0	29.535	(78.418)	
Oct-07	879	3.877.069	559	2.510.567	1.263.933	141	90.632	1.159	8.881	0	0	3.803.237	1,060%	0	1.475	0	31.009	(89.672)	
Nov-07	470	3.894.093	299	2.510.866	1.154.437	121	114.597	1.030	8.073	0	0	3.816.411	1,064%	0	1.742	0	32.751	(102.548)	
Dic-07	799	3.911.901	508	2.511.374	1.061.499	144	134.950	904	7.181	0	0	3.865.604	1,077%	(132.225)	3.345	32.751	3.345	(19.008)	
Ene-08	346	3.877.314	220	2.511.595	994.568	123	104.364	784	5.917	0	0	3.908.954	1,089%	0	3.100	3.345	3.100	(62.137)	
Feb-08	288	3.877.357	183	2.511.778	855.192	101	134.449	692	5.576	5	453	3.910.056	1,090%	0	1.537	0	4.638	(63.056)	
Mar-08	244	3.894.337	155	2.511.933	801.186	76	64.520	508	3.589	0	0	3.924.160	1,094%	0	1.020	0	5.658	(77.004)	
Abr-08	212	3.912.113	135	2.512.068	731.183	66	60.884	329	2.476	0	0	3.917.517	1,092%	0	289	0	5.947	(70.226)	
May-08	98	3.877.412	62	2.512.131	595.147	172	147.586	236	1.900	0	0	3.930.967	1,095%	0	362	0	6.309	(83.613)	
Jun-08	943	3.878.300	600	2.512.731	536.286	65	68.567	151	1.315	0	0	3.941.988	1,098%	0	295	0	6.604	(94.035)	
Jul-08	242	3.894.579	154	2.512.884	470.818	93	82.588	117	811	8	141	3.959.859	1,103%	0	140	0	6.745	(100.711)	
Ago-08	304	3.912.417	194	2.513.078	332.713	189	147.959	108	646	0	0	3.970.560	1,106%	0	56	0	6.801	(100.822)	
Sep-08	327	3.877.740	208	2.513.286	283.170	101	57.205	96	832	11	324	3.979.379	1,108%	0	65	0	6.866	(100.941)	
Oct-08	355																		

Mes/año	Primas (UF)				Reservas Técnicas	Siniestralidad								Tasa %	Pre- Liquidaciones (b)	Participación Financiero	Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar	Balance (c)
	Máxima		Provisoria			Aportes Adicionales		Pensiones Transitorias		Contribuciones		Devolución Total Acum.							
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)								
Ene-05	242.334	242.334	133.570	133.570	220.007	0	0	0	0	0	0	220.007	1,153%	0	0	0	0	(86.437)	
Feb-05	257.566	499.900	141.966	275.535	396.467	0	0	0	0	0	0	396.467	1,007%	0	259	0	259	(120.952)	
Mar-05	300.729	800.629	165.756	441.292	551.431	4	3.022	0	0	0	0	554.453	0,880%	0	376	0	420	(113.162)	
Abr-05	253.490	1.054.119	139.719	581.011	719.134	7	4.062	0	0	0	0	726.218	0,875%	0	0	0	635	(145.207)	
May-05	292.951	1.347.070	161.469	742.479	796.302	32	40.646	0	0	0	0	844.034	0,796%	0	0	0	635	(101.555)	
Jun-05	274.801	1.621.871	151.465	893.945	979.478	44	25.944	10	69	0	0	1.053.223	0,825%	0	1.652	0	2.288	(159.278)	
Jul-05	284.222	1.906.093	156.658	1.050.602	1.245.430	79	43.210	30	629	0	0	1.363.014	0,908%	0	73	0	2.360	(312.411)	
Ago-05	290.772	2.196.865	160.268	1.210.870	1.416.502	57	39.273	76	1.177	0	0	1.576.535	0,911%	0	2.320	0	4.680	(365.665)	
Sep-05	287.217	2.484.081	158.308	1.369.179	1.576.513	43	29.433	152	3.277	0	0	1.767.256	0,904%	0	0	0	4.680	(398.078)	
Oct-05	292.895	2.776.976	161.438	1.530.617	1.734.340	48	34.909	202	2.447	0	0	1.962.439	0,897%	0	0	0	4.680	(431.822)	
Nov-05	299.007	3.075.983	164.807	1.695.424	1.881.579	99	66.091	294	4.947	0	0	2.180.716	0,900%	0	0	0	4.680	(485.292)	
Dic-05	322.570	3.398.553	177.794	1.875.218	2.008.572	45	32.714	452	8.257	0	0	2.348.679	0,878%	(408.695)	5.598	10.278	0	(66.766)	
Ene-06	307.824	3.706.376	169.667	2.042.885	2.228.111	62	45.752	512	8.727	0	0	2.622.697	0,899%	0	13.699	0	13.699	(171.117)	
Feb-06	312.263	4.018.639	172.113	2.214.998	2.394.283	58	52.747	775	11.984	0	0	2.853.599	0,902%	0	5.203	0	18.902	(229.906)	
Mar-06	312.707	4.331.346	172.358	2.387.356	2.533.118	151	70.528	980	17.037	0	0	3.079.999	0,903%	0	7.769	0	26.671	(283.948)	
Abr-06	318.665	4.650.011	175.642	2.562.998	2.676.618	119	87.813	1.130	14.659	0	0	3.325.972	0,908%	0	2.014	0	28.686	(354.278)	
May-06	319.418	4.969.429	176.057	2.739.055	2.854.377	135	75.188	1.345	21.112	0	0	3.600.031	0,920%	0	-	0	28.686	(452.281)	
Jun-06	312.020	5.281.449	171.979	2.911.035	2.993.755	133	80.463	1.456	18.201	0	0	3.838.073	0,923%	0	2.428	0	31.114	(518.343)	
Jul-06	311.042	5.592.491	171.440	3.082.475	3.165.989	146	86.507	1.584	17.911	0	0	4.114.724	0,934%	0	920	0	32.034	(623.554)	
Ago-06	312.727	5.905.218	172.369	3.254.844	3.297.442	136	84.491	1.743	20.471	0	0	4.351.139	0,936%	0	560	0	32.594	(687.600)	
Sep-06	330.175	6.235.393	181.966	3.436.831	3.387.007	252	151.631	1.901	20.241	0	0	4.612.576	0,939%	0	2.264	0	34.858	(767.050)	
Oct-06	375.059	6.610.452	206.725	3.643.556	3.524.187	140	97.662	2.053	22.210	0	0	4.869.628	0,936%	0	6.066	0	40.924	(817.377)	
Nov-06	328.927	6.939.378	181.298	3.824.854	3.676.119	225	104.489	2.219	24.664	0	0	5.150.713	0,943%	0	12.608	0	53.532	(917.164)	
Dic-06	362.752	7.302.131	199.942	4.024.796	3.918.599	189	114.071	2.394	26.954	0	0	5.534.218	0,963%	(1.030.991)	10.214	63.746	0	(89.736)	
Ene-07	334.980	7.637.111	184.635	4.209.431	4.018.413	216	130.912	2.620	29.830	0	0	5.794.774	0,964%	0	11.707	0	11.707	(145.657)	
Feb-07	326.653	7.963.764	180.045	4.389.476	4.224.044	98	63.181	2.769	29.205	0	0	6.092.790	0,972%	0	8.300	0	20.007	(263.628)	
Mar-07	351.146	8.314.910	193.545	4.583.021	4.419.023	92	62.895	2.784	26.588	0	0	6.377.252	0,974%	0	8.742	0	28.748	(354.545)	
Abr-07	352.209	8.667.119	194.131	4.777.152	4.606.840	103	67.847	2.878	27.139	0	0	6.660.055	0,976%	0	8.721	0	37.469	(443.217)	
May-07	330.708	9.005.827	186.890	4.963.842	4.795.061	155	102.395	3.069	29.920	0	0	6.980.599	0,984%	0	4.868	0	42.337	(577.071)	
Jun-07	335.564	9.341.391	184.957	5.148.798	4.958.375	161	89.781	3.177	32.121	0	0	7.265.815	0,988%	0	4.843	0	47.180	(677.331)	
Jul-07	350.663	9.692.054	193.279	5.342.077	5.060.694	182	123.815	3.354	35.464	0	0	7.527.413	0,986%	0	282	0	47.462	(745.650)	
Ago-07	338.002	10.030.056	186.301	5.528.378	5.198.303	154	91.594	3.454	34.995	0	0	7.791.612	0,987%	0	0	0	47.462	(823.548)	
Sep-07	360.513	10.390.570	198.708	5.727.086	5.344.040	231	117.514	3.509	32.377	1	9	8.067.250	0,988%	0	0	0	47.462	(920.478)	
Oct-07	349.138	10.739.708	192.438	5.919.524	5.416.771	193	133.984	3.709	38.116	0	0	8.332.081	0,985%	0	5.060	0	52.522	(972.871)	
Nov-07	358.003	11.097.710	197.324	6.116.848	5.544.950	180	116.711	3.747	39.351	0	0	8.616.322	0,986%	0	4.780	0	57.302	(1.059.788)	
Dic-07	383.324	11.481.034	211.281	6.328.129	5.691.765	190	104.622	3.888	38.024	0	0	8.905.783	0,985%	(1.047.589)	8.382	65.684	0	(90.379)	
Ene-08	421.071	11.902.105	232.086	6.560.215	6.009.358	158	103.533	4.006	41.333	0	0	9.368.242	1,000%	0	11.195	0	11.195	(320.751)	
Feb-08	533.780	12.435.885	294.209	6.854.425	6.198.238	103	144.292	4.135	40.327	1	6	9.741.747	1,008%	0	11.445	0	22.640	(400.047)	
Mar-08	532.348	12.968.233	293.420	7.147.845	6.449.096	150	82.392	4.250	42.590	0	0	10.117.587	1,016%	0	10.783	0	33.423	(482.467)	
Abr-08	548.017	13.516.250	302.057	7.449.902	6.667.107	138	82.152	4.381	42.970	0	0	10.460.719	1,019%	0	9.745	0	43.168	(523.543)	
May-08	513.861	14.030.111	283.231	7.733.132	6.903.142	163	101.106	4.625	50.873	0	0	10.848.733	1,029%	0	10.961	0	54.128	(628.326)	
Jun-08	517.264	14.547.375	285.106	8.018.238	7.099.561	220	116.385	4.803	48.364	0	0	11.209.902	1,035%	0	10.236	0	64.365	(704.388)	
Jul-08	515.569	15.062.944	284.172	8.302.410	7.334.340	189	129.877	4.822	48.674	1	4	11.623.236	1,046%	0	9.238	0	73.602	(833.550)	
Ago-08	507.034	15.569.979	279.468	8.581.878	7.718.702	161	113.725	5.025	53.980	0	0	12.175.302	1,069%	0	10.330	0	83.932	(1.106.149)	
Sep-08	541.952	16.111.931	298.714	8.880.592	8.002.306	418	172.220	5.163	55.073	2	22	12.686.221	1,085%	0	10.414	0	94.346	(1.318.354)	
Oct-08	501.990	16.613.921	276.687	9.157.279	8.306.909	360	228.288	5.217	53.671	2	26	13.272.810	1,109%	0	12.281	0	106.627	(1.628.255)	
Nov-08	554.297	17.168.218	305.518	9.462.797	8.506.281	240	189.695	5.282	52.382	2	42	13.714.301	1,117%	0	11.524	0	118.151	(1.764.228)	
Dic-08	747.138	17.915.356	411.809	9.874.606	8.534.066	241	160.881	5.339	54.730	0	0	13.957.697	1,110%	0	13.118	131.269	0	(1.595.816)	
<b>Total</b>				<b>9.874.606</b>								<b>13.957.697</b>		<b>(2.487.275)</b>				<b>(1.595.816)</b>	

Tasa Máxima	1,27%	1,70% (*)
Tasa Provisoria	0,70%	1,00% (*)
Prima Fija no sujeta devolución	UF2.150	

(\*) A partir del mes de febrero de 2008, producto de la implantación de nuevas tablas de mortalidad y de acuerdo a lo estipulado en el contrato acerca de cambios en los parámetros relevantes, se incrementó por común acuerdo de las partes la prima provisoria y la tasa máxima.

(a) A diciembre de 2008 se incluyen UF 110.554 de primas provisionadas en la prima del mes, ya que son descontadas de la liquidación a realizar de acuerdo a lo estipulado en el contrato del seguro

(b) Corresponde a las pre-liquidaciones realizadas de acuerdo a lo establecido en el contrato, no considerándose premios al no estar contemplados en el contrato

(c) Corresponde a la diferencia entre los siniestros acumulados totales y las primas pagadas hasta un tope establecido por la tasa máxima de siniestralidad deducidas las preliquidaciones realizadas por la AFP

c) Efectos en resultados

Por concepto de gasto por primas de seguros, la Administradora cargó a resultados operacionales en la cuenta "Primas Seguro de Invalidez y Sobrevivencia" (código 31.290) una cantidad de M\$ 108.616.856 y M\$ 74.720.993, al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, respectivamente, y en la cuenta "Otros Ingresos Operacionales (código 31.130), se incluyen liquidaciones por siniestralidad favorable y del ingreso financiero mensual, ascendentes a M\$ 2.936.955 y M\$ 1.925.193 en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, correspondientes a contratos de ejercicios anteriores (Nota 38) según se muestra a continuación:

Concepto	2008	2007
	M \$	M \$
Gasto anual por primas de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	72.097.633	49.588.365
Ajustes desfavorables por Siniestralidad	36.519.223	25.132.628
Otros conceptos	0	0
<b>Gasto Neto del período (Código 31.290)</b>	<b>108.616.856</b>	<b>74.720.993</b>
Ajuste negativos Cías de seguros (Código 31.300)	0	0
Ajustes positivos Cías de seguros (Código 31.130)	0	0
Ingreso financiero (Código 31.130)	(2.936.955)	(1.925.193)
<b>Gasto Total del período (Neto)</b>	<b>105.679.901</b>	<b>72.795.800</b>

El detalle de los contratos con liquidaciones pendientes por ajustes de siniestralidad se muestra en la letra b) de esta Nota y en la Nota 46, letra c).

A partir del 1° de enero de 2004 y con relación a los ajustes por siniestralidad, Provida ha implementado su "modelo de siniestralidad" que consiste en la valoración de datos reales acerca de las solicitudes y reservas de acuerdo a ciertos parámetros, tales como la tasa de interés de actualización, el valor final del bono de reconocimiento, la rentabilidad de los fondos de pensiones, entre otros, esperados al momento del pago efectivo de los siniestros. Al respecto, el criterio de contabilización establece que si la siniestralidad calculada por el modelo fuera inferior a aquella calculada y mantenida por la compañía aseguradora, el monto a provisionar será este último, según lo establecido en la normativa vigente. Por el contrario, si la siniestralidad del modelo fuera superior que aquella establecida en el balance de la compañía de seguros, el monto a provisionar será la estimación del modelo. En consideración a los bajos niveles de tasas de actualización utilizadas por ley para constituir reservas por los siniestros y dado que las tasas forward para los tres próximos años utilizados por Provida en su modelo predictivo son superiores, las provisiones arrojadas por el modelo son inferiores a los valores registrados por la compañía aseguradora. Por lo tanto, conforme a la normativa, los valores de la aseguradora se utilizaron como base para registrar las provisiones para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Análisis comparativo de la evolución de los rezagos:

Cotizaciones Adicionales Rezagadas	Período actual	Período anterior
	M \$	M \$
Saldo inicial	46.816	51.047
Rezagos del período	0	46.887
Rezagos aclarados:		
· Para la A.F.P.	31	(46.951)
· Enviados a otras Administradoras	(24)	0
<b>T O T A L</b>	<b>46.823</b>	<b>50.983</b>

g) Provisiones por mayor siniestralidad originadas por el seguro de invalidez y sobrevivencia (códigos 21.150 y 22.070)

Se incluyen provisiones por siniestralidad desfavorable por M\$ 33.873.447 en 2008 y M\$ 23.858.618 en 2007 (Nota 27), netas de ingreso financiero por M\$ 2.534.645 y M\$ 1.224.489, respectivamente.

La provisión efectuada por concepto de mayor siniestralidad se presenta incluida en el ítem Provisiones (código 21.150)

Nombre Cía de Seguros	Período que cubre el Contrato (MMAA-MMAA)	Costos por siniestros Incurrido por la Cía.de Seguros Fecha Monto (M\$)	Pagos realizados a la Cía de Seguros (M\$)		Provisión (M\$)		
			a la fecha Infor. al 31.12.2008	de Seguros (M\$)	Provisión contabili- zada a la fecha de la información entregad por la Cía.Seguros	Total Provisión cor- a la fecha de cierre del ejercicio actual	
ING Seguros de Vida S.A. (*)	08-2001 al 07-2003	31-12-2008	113.320.342	94.454.469	94.454.469	-	-
BBVA Seguros de Vida S.A. (**)	08-2003 al 12-2004	31-12-2008	85.404.251	82.574.922	82.574.922	(2.173.745)	(2.173.745)
BBVA Seguros de Vida S.A. (***)	01-2005 - indefinido	31-12-2008	299.428.468	265.194.121	265.194.121	(34.234.347)	(34.234.347)
						(36.408.092)	(36.408.092)

(\*)La siniestralidad de la póliza suscrita con ING Seguros de Vida para el período agosto 2001- julio 2003 superó la tasa máxima de 0,95%. La fecha de la liquidación definitiva del contrato era el 31 de enero de 2008, que luego de discutidas las condiciones de cierre, al 29 de septiembre de 2008 la AFP recibió M\$ 490.460 como liquidación definitiva.

(\*\*)La siniestralidad de la póliza suscrita con BBVA Seguros de Vida para el período agosto 2003- diciembre 2004 superó la tasa máxima de 1,10%. En consecuencia el exceso de costo de M\$ 655.584 fue asumido por dicha compañía.

(\*\*\*)Incluye primas provisionadas por un monto total de M\$2.371.659 que se descuentan del saldo a pagar a las BBVA Seguros de Vida de acuerdo a lo establecido en el contrato.

Conciliación Costos y Pagos a la Cía.de Seguros.

Cifras en UF					
N ° contrato	Costo Siniestros Cía Seguros	Primas Pagadas	Primas Provisionadas	Preliquidaciones	Total Pagos a Cía Seguros
1	5.282.367	3.240.231	0	1.162.713	4.402.944
2	3.981.073	2.513.963	0	1.335.222	3.849.185
3	13.957.697	9.764.052	110.554	2.487.275	12.361.881

Cifras en M\$					
N ° contrato	Costo Siniestros Cía Seguros	Primas Pagadas	Primas Provisionadas	Preliquidaciones	Total Pagos a Cía Seguros
1	113.320.342	69.511.292	0	24.943.177	94.454.469
2	85.404.251	53.930.970	0	28.643.952	82.574.922
3	299.428.468	209.464.015	2.371.659	53.358.447	265.194.121

Provisión Ingreso Financiero

Contrato	UF	M \$
1	0	0
2	7.290,80	156.406
3	118.151,09	2.534.645
		2.691.051

Detalle según los contratos de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia :

i.- Numeración de Contratos

Contrato N°	Nombre de la Compañía de Seguros	Período que cubre el contrato	Subperíodo que cubre el contrato
1	ING Seguros de Vida S.A.	1 de Agosto de 2001 al 31 de Julio de 2003	N.A.
2	BBVA Seguros de Vida S.A.	1 de Agosto de 2003 al 31 de Diciembre de 2004	N.A.
3	BBVA Seguros de Vida S.A.	1 de Enero de 2005 - indefinido	N.A.

ii.- Detalle de los Costos del Seguro por Concepto de Invalidez

Invalidez												
Contrato N°	Costos por siniestros incurridos por la Cía. De seguros						Costos por siniestros incurridos por la Cía. De seguros					
	Ejercicio Actual (Enero Diciembre 2008)						Ejercicio Anterior (Enero Diciembre 2007)					
	Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones		Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1 (*)	0	0	0	0	0	0	1.024	221.984	508	9.537.533	4	4.927
2	3.201	549.967	1.118	20.946.845	25	20.325	19.341	3.089.995	1.108	20.219.442	17	7.107
3	57.048	12.549.011	887	11.926.889	8	2.153	38.958	8.401.002	262	3.530.479	1	198

iii.- Detalle de los Costos del Seguro por concepto de Supervivencia

Supervivencia												
Contrato N°	Costos por siniestros incurridos por la Cía. De seguros						Costos por siniestros incurridos por la Cía. De seguros					
	Ejercicio Actual (Enero Diciembre 2008)						Ejercicio Anterior (Enero Diciembre 2007)					
	Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones		Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1 (*)	0	0	0	0	0	0	0	-	23	134.261	0	-
2	0	0	6	57.947	0	0	0	-	28	137.362	0	-
3	0	0	1.654	22.923.814	0	0	0	-	1.693	22.224.633	0	-

Valores según estados financieros de la compañía de seguros

iv.-Detalle del Ingreso financiero del Seguro de Invalidez y Supervivencia

Contrato N°	Ingreso Financiero Ejercicio Actual (M \$)	Ingreso Financiero Ejercicio Anterior (M \$)
1	0	0
2	159.940	699.860
3	2.816.060	1.224.489

UF al 31/12/2008	21.452,57
------------------	-----------

v.- Detalle de los ajustes del seguro de invalidez y supervivencia efectuados.

Al 31 de diciembre de 2008 (**)							
Fecha de cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija + prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31-Ene-2008 (*)	1	0	0	112.567.099	113.320.342	70.618.244	2.471.454
31-Dic-2008 (*)	2	(2.173.745)	3.533	81.730.348	85.404.251	54.715.061	3.303.795
31-Dic-2008 (*)	3	(34.234.347)	0	116.350.814	299.428.468	214.049.580	5.813.155

Al 31 de diciembre de 2007 (**)							
Fecha de cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija + prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31-Ene-07	1	(19.894)	0	111.755.374	112.848.467	70.340.858	2.461.835
31-Dic-2007 (*)	2	(2.825.516)	74.056	28.532.471	82.604.393	54.446.789	3.134.192
31-Dic-2007 (*)	3	(22.257.591)	0	68.680.599	190.308.362	137.008.668	2.985.430

(\*) El contrato con ING para el período con cobertura comprendido entre el 1 de Agosto de 2001 al 31 de Julio de 2003 llegó a la fecha de la liquidación definitiva el 31 de Enero de 2008, finiquitándose el 29 de septiembre de 2008.

(\*\*) Los contratos con BBVA Seguros de Vida sólo tienen pre-liquidaciones con cierre diciembre pagaderos en el mes de marzo del año siguiente.

## 8 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (código 14.010)

El detalle de las inversiones incluidas en este ítem es el siguiente:

Número Acciones	% de participación		Patrimonio Sociedad		Resultado Ejercicio		Resultado Devengado		VPP		Resultados no Realizados		Valor contable de la Inversión	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Soc. Adm. de Fondos de Cesantía de Chile S.A.</b>														
RUT 96.981.130-8														
3.780	37,80	37,80	3.255.100	3.028.828	226.272	(1.016.784)	85.531	(384.344)	1.230.428	1.144.897	0	0	1.230.428	1.144.897
<b>Inversiones DCV S.A. (Chile)</b>														
RUT 96.666.140-2														
2.280	23,14	23,14	1.263.810	1.180.248	345.855	279.051	80.081	64.572	292.446	273.109	0	0	292.446	273.109
<b>Servicios de Adm. Previsional S.A. (Chile)</b>														
RUT 96.929.390-0														
87.622	37,87	37,87	4.564.129	2.490.617	2.073.512	1.107.775	785.239	419.514	1.728.435	943.197	0	0	1.728.435	943.197
<b>Afore Bancomer (México)</b>														
RUT 0-0														
11.772.300	7,50	7,50	104.205.488	118.288.174	(7.717.763)	27.631.572	(578.832)	2.072.368	7.815.412	8.871.613	0	0	7.815.412	8.871.613
<b>AFP Horizonte (Perú)</b>														
RUT 0-0														
10.256.625	15,87	15,87	31.672.302	29.092.964	478.093	8.822.725	75.888	1.400.440	5.027.375	4.617.956	0	0	5.027.375	4.617.956
<b>AFP Crecer (República Dominicana)</b>														
RUT 0-0														
1.979.506	0	-	0	0	0	957.451	0	239.363	0	0	0	0	0	0
<b>Total inversión en empresas relacionadas</b>							447.857	3.811.913	16.094.096	15.850.772	0	0	16.094.096	15.850.772

Estas inversiones se valorizan de acuerdo a lo señalado en el primer párrafo de la Nota 2 letra k.

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de los accionistas de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

AFP Provida S.A.	37,80%
AFP Hábitat S.A.	23,10%
AFP Capital S.A.(*)	22,60%
AFP Cuprum S.A.	12,40%
AFP Planvital S.A.	4,10%

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de los accionistas de Inversiones DCV S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

AFP Provida S.A.	23,14%
AFP Capital S.A.(*)	23,25%
AFP Hábitat S.A.	16,41%
AFP Planvital S.A.	13,07%
ING Seguros de Vida S.A.	11,57%
AFP Cuprum S.A.	8,50%
BBVA Pensiones Chile S.A.	4,06%

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de los accionistas de Servicios de Administración Previsional S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

AFP Provida S.A.	37,87%
AFP Hábitat S.A.	23,14%
AFP Capital S.A.(*)	22,64%
AFP Cuprum S.A.	12,42%
AFP Planvital S.A.	3,93%

(\* ) AFP Santa María S.A. y AFP Bansander S.A. sociedades fusionadas en 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de los accionistas de Afore Bancomer y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

Provida Internacional S.A.	7,50%
BBVA Bancomer	51,00%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	11,20%
Aetna Internacional Inc. (*)	30,30%

(\*): Aetna Internacional Inc. es propiedad de un Fideicomiso, en el cual Provida Internacional S.A. es fideicomisario del equivalente al 2,7% de las acciones de Afore Bancomer, en consecuencia, es propietaria del equivalente a un 7,5% de las acciones de la afore. Los otros fideicomisarios son: BBVA Bancomer con el equivalente al 24,0 % de las acciones y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, con el 6,3%.

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de los principales accionistas de AFP Horizonte y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

Provida Internacional S.A.	15,87%
Holding Continental S.A.	54,36%
Banco Bilbao Vizcaya-Argentaria	24,85%
Corporación General Financiera S.A.	4,91%

## 9 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (código 21.010)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 existen saldos de M\$ 251.515 y M\$ 1.697.813, respectivamente, según el siguiente detalle:

Tipos de moneda e índice de reajuste		\$ no reajustables		Totales	
RUT	Banco o Institución Financiera	2008	2007	2008	2007
<b>Corto plazo</b>					
97.004.000-5	Banco de Chile	138.189	406.716	138.189	406.716
97.015.000-5	Banco Santander Santiago	70.031	22.874	70.031	22.874
97.018.000-1	Banco Brown Brothers Harriman	26.861	0	26.861	0
97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	13.562	17.935	13.562	17.935
97.032.000-8	Banco BBVA	1.513	1.250.288	1.513	1.250.288
97.018.000-1	Banco Crédito e Inversiones	760	0	760	0
97.015.000-5	Banco Scotiabank	317	0	317	0
97.030.000-7	Banco Del Desarrollo	282	0	282	0
<b>Total corto plazo</b>		<b>251.515</b>	<b>1.697.813</b>	<b>251.515</b>	<b>1.697.813</b>
<b>Largo plazo porción circulante</b>					
Total porción circulante del largo plazo		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>251.515</b>	<b>1.697.813</b>	<b>251.515</b>	<b>1.697.813</b>

Porcentaje obligaciones moneda extranjera 10,68%

Porcentaje obligaciones moneda nacional 89,32%

Las obligaciones con Bancos se clasifican según el siguiente detalle:

Institución Bancaria	2008				2007			
	Líneas de Crédito y S.contables	(1)Tasa %	Préstamos	(2)Tasa %	Líneas de Crédito y S.contables	(1)Tasa %	Préstamos	(2)Tasa %
Banco de Chile	138.189	0,93	0	0	406.716	0,53	0	0
Banco Santander Santiago	70.031	0,91	0	0	22.874	0,53	0	0
Banco Brown Brother s Harriman (3)	26.861	0,71	0	0	0	0	0	0
Banco del Estado de Chile (3)	13.562	0,71	0	0	17.935	0,53	0	0
Banco BBVA	1.513	0,88	0	0	1.250.288	0,53	0	0
Banco Crédito e Inversiones (3)	760	0,71	0	0	0	0	0	0
Banco Scotiabank (3)	317	0,71	0	0	0	0	0	0
Banco Del Desarrollo (3)	282	0,71	0	0	0	0	0	0
	251.515		0		1.697.813		0	
<b>(1) Promedio mensual al cierre</b>								
<b>(2) Promedio Anual al cierre</b>								
<b>(3) Sobregiros contables</b>								

## 10 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (códigos 22.010)

La cuenta "Obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo" (código 22.010) no registra saldos al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007.

## 11 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Durante 2008 y 2007 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

Conceptos	Capital Pagado	Sobrepeso en venta de acc. propias	Otras Reservas	Utilidades Acumuladas	Dividendos Provisorios	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
-Saldos al 31-Dic-2006	91.547.582	131.465	(7.983.829)	84.527.565	(6.246.736)	44.117.220	206.093.267
-Traspaso utilidad				37.870.484	6.246.736	(44.117.220)	0
-Dividendo definitivo				(15.786.304)			(15.786.304)
-Dividendo provisorio					(7.365.169)		(7.365.169)
-Ajuste acumulado por diferencia de conversión			(4.863.847)				(4.863.847)
-Corrección monetaria	6.774.521	9.728	(590.803)	7.999.772	(162.033)		14.031.185
-Utilidad del ejercicio						45.189.613	45.189.613
-Saldos al 31- Dic.-2007	98.322.103	141.193	(13.438.479)	114.611.517	(7.527.202)	45.189.613	237.298.745
-Actualización extra contable (Nota 2d)	8.750.667	12.566	(1.196.025)	10.200.425	(669.921)	4.021.876	21.119.588
-Saldos al 31- Dic.-2007 Actualizados	107.072.770	153.759	(14.634.504)	124.811.942	(8.197.123)	49.211.489	258.418.333
-Saldos al 31-Dic-2007	98.322.103	141.193	(13.438.479)	114.611.517	(7.527.202)	45.189.613	237.298.745
-Traspaso utilidad			0	37.662.411	7.527.202	(45.189.613)	0
-Dividendo definitivo				(15.229.638)			(15.229.638)
-Ajuste acumulado por diferencia de conversión			3.628.479				3.628.479
-Corrección monetaria	8.750.667	12.566	(1.197.502)	12.472.553	0		20.038.284
-Pérdida del ejercicio						(10.753.902)	(10.753.902)
-Saldos al 31-Dic.-2008	107.072.770	153.759	(11.007.502)	149.516.843	0	(10.753.902)	234.981.968

### a) Capital

El capital de la sociedad está representado por 331.316.623 acciones sin valor nominal.

b) Composición accionaria

**Número de Acciones**

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Única	331.316.623	331.316.623	331.316.623

**Capital ( monto - M\$ )**

Serie	Capital suscrito	Capital pagado
Única	107.072.770	107.072.770

**Principales Accionistas**

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de persona	RUT	Participación de propiedad	Número de Acciones
1 BBVA INVERSIONES CHILE S.A.	D	96.757.820-7	51,62%	171.023.573
2 THE BANK OF NEW YORK SEGUN CIRCULAR N I	E	59.030.820-K	28,38%	94.029.465
3 LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	D	80.537.000-9	2,36%	7.807.373
4 BOLSA ELECTRONICA DE CHILE BOLSA DE VAL	D	96.551.730-8	1,74%	5.765.280
5 BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	D	96.571.220-8	1,73%	5.722.129
6 BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA SA	D	79.532.990-0	0,93%	3.095.572
7 BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS C	D	97.004.000-5	0,82%	2.721.898
8 BANCO ITAU POR CUENTA DE INVERSIONISTAS	D	76.645.030-K	0,65%	2.138.367
9 CELFIN CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	D	84.177.300-4	0,48%	1.587.814
10 PENTA CORREDORES DE BOLSA S.A.	D	99.555.580-8	0,46%	1.509.780
11 TANNER CORREDORES DE BOLSA S.A.	D	80.962.600-8	0,44%	1.456.637
12 CORP CAPITAL CORREDORES DE BOLSA S.A.	D	96.665.450-3	0,34%	1.136.839
13 Otros			10,06%	33.321.896
<b>TOTALES</b>			<b>100,00%</b>	<b>331.316.623</b>

Entidad controladora: BBVA Inversiones Chile S.A.

Porcentaje de la propiedad de la entidad controladora: 51,62%

A: Persona natural nacional

B: Persona natural extranjera

E: Persona jurídica extranjera

C: Sociedad anónima abierta

D: Otro tipo de Sociedad

c) Política de distribución de dividendos

Según los estatutos de la Administradora, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, debe distribuirse anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada año, reteniendo el saldo en una reserva social. En relación al pago de los dividendos, el Directorio acordó pagar un dividendo provisorio en el mes de octubre y el definitivo con posterioridad a la Junta General Ordinaria de Accionistas del año siguiente, por un monto total equivalente al mínimo legal y no más del 50% de las utilidades del ejercicio, dependiendo sus montos del cumplimiento de los presupuestos de resultados, de los requerimientos de caja para financiar el encaje y el desarrollo de la empresa, y de las utilidades definitivas del ejercicio. A contar de las utilidades del ejercicio 2005 en Junta Ordinaria celebrada el 21 de abril del 2006, se estableció un monto de dividendos no superior al 50% y a contar de la Junta Ordinaria celebrada el 29 de abril del 2008, se establece un monto de dividendos equivalente al 70% de las utilidades del ejercicio.

d) Otras reservas

Ajuste Acumulado por Diferencia de Conversión

Como consecuencia de la aplicación del Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta cuenta de patrimonio (código 24.040) presenta saldos deudores por M\$ 11.007.502 y M\$ 14.634.504 al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, por la conversión de las inversiones netas en el extranjero, de la filial Provida Internacional S.A.

<u>Ajuste acumulado por diferencias de conversión</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>M \$</u>	<u>M \$</u>
Saldo inicial (historico)	(13.438.479)	(8.694.390)
Ajuste diferencias de cambio Provida Internacional	3.628.479	(5.296.729)
Corrección Monetaria Ajuste Acumulado Dif. Conversión	(1.197.502)	(643.385)
<b>Saldo al cierre del período (código 24.040)</b>	<b>(11.007.502)</b>	<b>(14.634.504)</b>

e) Dividendos provisorios

Según la política de distribución de dividendos, es la intención del Directorio pagar un dividendo provisorio en el mes de octubre de cada año.

f) Acciones en cartera. No hay.

g) Dividendos definitivos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2008, se aprobó otorgar un dividendo definitivo de \$ 45,97 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2007, por un monto de M\$ 15.229.638 (histórico).

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2007, se aprobó otorgar un dividendo definitivo de \$47,65 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2006, por un monto de M\$ 15.786.304 (histórico).

## 12 REMUNERACION AL DIRECTORIO (código 31.230)

El gasto por remuneraciones al directorio ascendió a M\$ 132.302 en 2008 y M\$ 147.507 en 2007.

	2008	2007
Concepto	M \$	M \$
Dietas	129.005	144.698
Participación de Utilidades	0	0
Gastos de Representación	0	0
Viáticos	0	0
Regalías	0	0
Honorarios	3.297	2.809
<b>T O T A L</b>	<b>132.302</b>	<b>147.507</b>

## 13 SANCIONES

a) De la Superintendencia de Pensiones:

Por Resolución N° 009 del 12 de enero del 2007, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 500 UF por Incumplimiento normativo en la regularización de rezagos mal identificados.

Por Resolución N° 0023 del 23 de octubre del 2007, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 400 UF por infracción a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 27 del Reglamento de Inversión de los Fondos de Pensiones en el Extranjero.

Por Resolución N° 0024 del 15 de noviembre del 2007, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 200 UF por infracción a lo dispuesto en el inciso primero del literal IV de la circular N° 551 en relación con envío de listado "Empleadores en Incumplimiento Presunto" a la Dirección del Trabajo.

Por Resolución N° 0004 del 11 de enero del 2008, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 200 UF por su responsabilidad en infracción a la circular N° 1.143 y N° 1.168, relacionado con el control sobre servicios contratados.

Por Resolución N° 0007 del 03 de abril del 2008, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 300 UF por no ejercer los controles adecuados, para impedir que funcionarios de cuatro de sus agencias implementaran instrucciones desde el área de Beneficios de modo indebido.

Por Resolución N° 0009 del 07 de abril del 2008, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 400 UF por infracción a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 23, del Decreto Ley N° 3.500.

Por Resolución N° 0017 del 06 de agosto del 2008, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 250 UF por infracción a la normado en el inciso vigésimo tercero del artículo 45 del D.L. 3500, que regula los límites de inversión de los Fondos de Pensiones.

Por Resolución N° 0019 del 28 de agosto del 2008, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 200 UF por haber cometido errores en el envío de información a la SP, en relación con la cartera de inversiones en el extranjero, vigente al 31 de diciembre de 2006.

Por Resolución N° 0033 del 11 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 250 UF por no haber informado la pensión de referencia en el certificado electrónico a 6 afiliados pensionados.

Por Resolución N° 0035 del 22 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones aplicó una multa de 200 UF por haber votado por el candidato a director Sr.Francisco Gutierrez Philippi, quien no cumplía con las condiciones establecidas en el art 155 del D.L. N° 3.500.

b) De otras autoridades administrativas: No Hay

## 14 HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de los Estados Financieros, 23 de febrero de 2009, no existen hechos o circunstancias posteriores, al cierre del período, que afecten significativamente los estados financieros de la Administradora.

## 15 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no posee instalaciones industriales que pudieran afectar al medio ambiente.

Santiago, Febrero 23 de 2009

**La circular N° 1235 de la Superintendencia de Pensiones autoriza no publicar determinadas Notas a los Estados Financieros, las cuales se han omitido en la presente publicación, debido a su extensión. Sin embargo, los Estados Financieros Consolidados e Individuales completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de AFP Provida S.A., en la Superintendencia de Pensiones y en nuestra página Web, [www.provida.cl](http://www.provida.cl)**